

Planificación Futura

Juventud a Edad Adulta
para estudiantes en un IEP

Diploma ● Certificado
... y más allá



4440 N. First St. Fresno, CA 93726
(559) 229-2000 TOLLFREE: (844) 445-0305
www.epuchildren.org

**¡Este viaje necesita una
hoja de ruta!**

Por suerte, viene con una guía:

La Familia



Importancia de la familia el primer modelo a seguir

Orientación y apoyo profesional

Exposición a carreras y ocupaciones

Contactos / redes en la comunidad

Valores y Actitudes Alrededor de Factores Clave Como:

Gestión del tiempo, las habilidades sociales, y la higiene



La importancia de la familia

Usted será la única
persona en la reunión del
IEP que esta enamorada
con este niño durante
toda su vida.



*Una meta sin un
plan es un sueño*

**La planificación es
importante...**

**La MEJOR manera de
predecir el futuro es
CREARLO.**

-Abraham Lincoln

ESTUDIANTES en un IEP:

(Estadísticas nacionales para todos los grupos de discapacidad)

40%

Tasa de Deserción en
Escuela Secundaria

80%

Tasa de Desempleo

4x más probabilidades
de terminar en el
sistema de justicia
penal

.5% de adultos que
comienzan SSI alguna
vez salen de beneficios

El ingreso anual
promedio de SSI es de
aproximadamente
\$11,000

Cambiamos esas estadísticas

Una buena planificación de la transición conduce:
El éxito académico

Mejor asistencia en la escuela

Mejor oportunidad de desarrollo social

Aumento de las habilidades sociales

En general, una vida más feliz

Las experiencias universitarias,
formativas y vocacionales conducen a
mejores resultados después de la
escuela



Planifique con Anticipación



Los estudiantes que reciben un Certificado de finalización *pueden* permanecer en un IEP hasta los 22 años de edad.

Planifique con Anticipación



Al graduarse, el IEP terminara.
Luego, le corresponde al estudiante abogar
por sus propios servicios.

**Involucre a su estudiante en el proceso del IEP
para aprender habilidades de autoabogacía.**

Autoabogacía



Ayudar y guiar a los alumnos a medida que comienzan a tomar decisiones que afectan el resto de sus vidas, incluyendo:

Educación

Presupuestos de dinero

Dónde Vivirán

Con quién van a Vivir

Decisiones Médicas

Habilidades de la Vida Diaria

Protecciones bajo la ley

IDEA

WIOA

Leyes

504

Mayoría
de edad

Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA)

Ley Federal de Educación que protege a los estudiantes de 3 a 22 años que son elegibles para un Programa de educación Individualizado (IEP)

El IEP es un **Contrato Legalmente** vinculante que asegura servicios y apoyos educativos para ayudar a asegurar un resultado exitoso para su estudiante a lo largo de la escuela secundaria

Ley de Innovación y Oportunidad en la Fuerza Laboral (WIOA)

Colaboración de 3 departamentos para coordinar sus servicios de transición para un proceso más fluido hacia la edad adulta

Departamento
de Educación
(CDE)

Departamento
de
Rehabilitación
(DOR)

Departamento
de Servicios de
Desarrollo
(DDS)

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación

Sirve a personas con una discapacidad de cualquier tipo

Prohíbe la discriminación por cualquier programa o actividad financiada por el gobierno federal



Sirve a los elegibles durante toda la vida



Mayoría de edad



Todas las personas a los 18 años
se consideran **ADULTOS LEGALES**
(independientemente de su discapacidad)

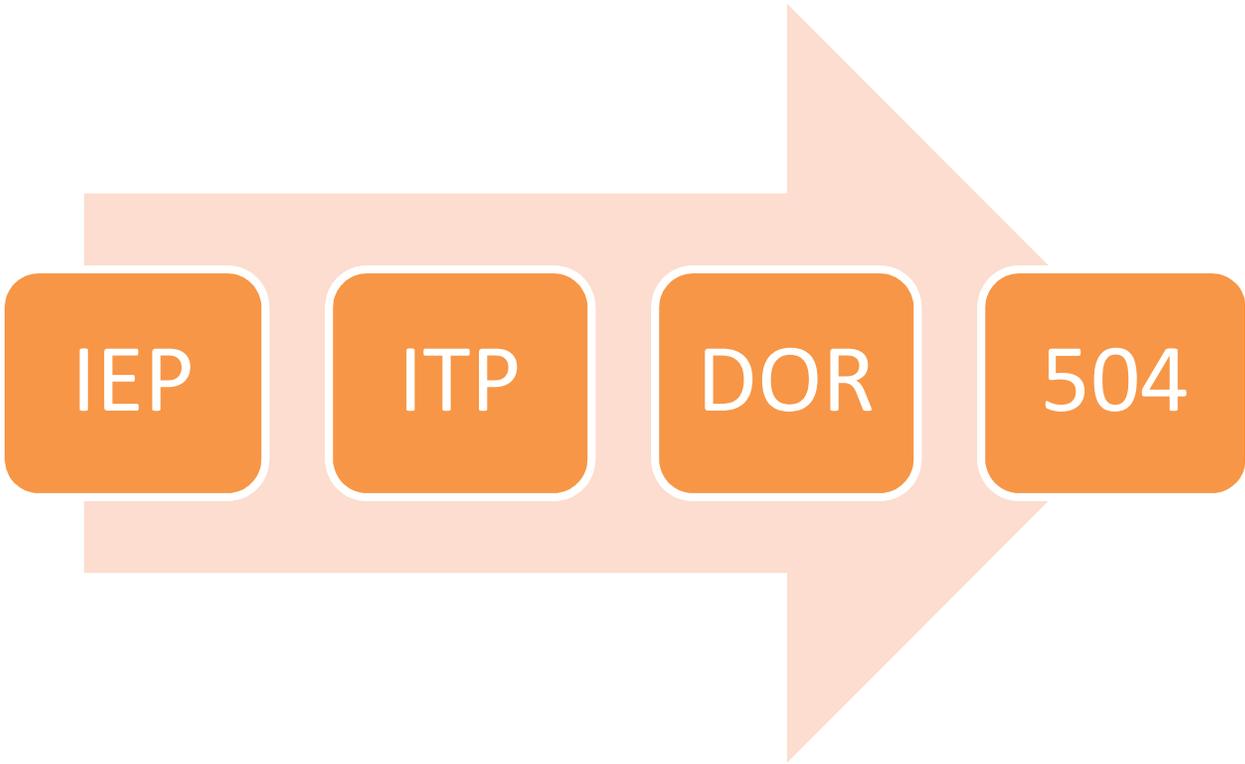
Padres/Tutores Legales: Ya no puede tomar
decisiones legalmente con respecto a:



- Educación
- Finanzas
- Cuidado de la salud
- Opciones de vida



Mapa de la educación



IEP

ITP

DOR

504

IEP

Programa de educación Individualizado

- El IEP permanecerá en Efecto
- Actualizado Anualmente
- Enfoque en las metas académicas para completar los requisitos de graduación o certificado





ITP

Plan de Transición Individualizado

Para un estudiante en un IEP. Un ITP
debe añadirse antes de que el
estudiante tenga 16 años.

Las Familias Pueden Solicitar

La planificación de la transición se puede
agregar al ingresar a la escuela secundaria.



ITP

Propósito

Educación /
Empleo

Garantizar la
Independencia

Asistencia de la
Agencia

Residencial /
Social /
Recreativo



ITP

Componentes relacionados con:

- Educación Secundaria
- Empleo integrado (incluido el empleo con apoyo)
- Educación continua y educación de adultos
- Vida independiente
- Entrenamiento vocacional
- Participación comunitaria

Los objetivos y servicios escritos deben reflejar los propios objetivos del estudiante para su futuro.

ITP

Creando el Plan

Este documento debe incluir metas postsecundarias basadas en **evaluaciones** en:

Educación – Universidad, escuela de oficios, etc.

Empleo – Habilidades de capacitación para el trabajo

Habilidades para la vida independiente –

Actividades funcionales de la vida diaria como presupuesto, transporte, limpieza, higiene, etc.

Estos dos documentos deberían dar como resultado la combinación de servicios académicos con servicios para adultos para formar un plan productivo para la edad adulta.

IEP

Enfoque: Objetivos educativos



ITP

Enfoque: Metas para el futuro





ITP

Ejemplo de una meta

A Jessica le gustaría asistir a la universidad después de graduarse y obtener un título en Procesamiento Informático

Objetivos a corto plazo:

Inscribir a Jessica en clases de informática / procesamiento informático

Trabajo seguro en la escuela o en la comunidad relacionada con la investigación en procesamiento de computadoras o universidades locales para programas de procesamiento de computadoras. Planifique una visita a la universidad / Complete las solicitudes de admisión a la universidad

Objetivo a largo plazo: (después de la graduación)

Después de la graduación de la escuela secundaria, Jessica se inscribirá para asistir a su universidad local en el semestre de otoño en Programación de Computadoras.



ITP

Ejemplo de una meta

A John le gustaría trabajar en una tienda

Objetivos a corto plazo: (puede incluir)

Crear un resume/curriculum

Experiencia laboral en capacidad laboral

Investigando diferentes tipos de tiendas

Aprender las "habilidades sociales" adecuadas necesarias para mantener un trabajo

Asegurar el transporte, si es necesario

Objetivo a largo plazo:

El estudiante tendrá las habilidades necesarias para obtener y mantener un puesto en la tienda con los apoyos necesarios para tener éxito

ITP

10 habilidades sociales

Fuerte ética de trabajo

Confiable

Actitud Positiva

Auto Motivado

Trabaja bien en equipo

Organizado

TRABAJA BIEN BAJO PRESIÓN

Comunicación Efectiva

Flexible

SEGURO DE SÍ MISMO





Departamento de rehabilitación

El propósito de DOR es crear un futuro educativo y **laboral** prometedor para personas con discapacidades que deseen **trabajar** cuando sean adultos.





DOR

Ley de Innovación y Oportunidad en la Fuerza Laboral

WIOA exige que todas las escuelas secundarias cuenten con un consejero del DOR para ayudar más a los estudiantes y las familias a planificar una transición exitosa a una experiencia educativa o colocación laboral que conduzca a los servicios después de la graduación.



Servicios de Transición Previos al Empleo (Pre-ETS)

Pre-ETS están disponibles para personas elegibles de 16 a 22





*Servicios después de la escuela
secundaria / ATP*



Para metas basadas en el trabajo

**\$\$ Departamento de rehabilitación
puede ayudar con los gastos \$\$**

- **Universidad:** matrícula, libros, tarifas de laboratorio, lo que lleva a un trabajo
- **Programas de aprendizaje**
- **Escuelas comerciales**
- **Gastos de trabajo:** gastos de transporte, asignación de ropa, etc.

¿Verdadero o falso?



Los proveedores de servicios para adultos, incluidos los programas universitarios, continuarán donde lo dejaron los distritos escolares y van a continuar brindando servicios intensivos a su estudiante para maximizar sus metas laborales y de vida independiente

Escuela secundaria vs. Universidad

- El IEP define los servicios necesarios
- Los padres son parte del equipo del IEP
- Las familias tienen acceso a los registros
- Las familias abogan por las necesidades del estudiante
- Se necesita el permiso de los padres para evaluar e implementar el IEP

- El estudiante solicita acomodaciones
- El estudiante se identifica / autorreferirá a los servicios
- Las familias no están invitadas a las reuniones / no tienen acceso a los registros
- Los estudiantes se defienden a sí mismos
- Los servicios y evaluaciones son responsabilidad financiera del estudiante.

504

Plan 504

Si su estudiante está en camino de graduarse:

En la última reunión del IEP antes de la graduación, pídale al administrador de casos que programe una reunión con el coordinador 504 para crear un plan de acomodaciones para después de la escuela secundaria.

504

Las personas con discapacidad pueden recibir un plan 504 bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

Un plan 504 informará a instituciones que reciben fondos generales que el estudiante necesita asistencia / acomodaciones



El individuo con la discapacidad debe alertar al sitio de sus necesidades.



504

Las acomodaciones 504 no cambian las asignaciones escolares ni las responsabilidades laborales. Simplemente le brindarán la asistencia que pueda necesitar para cumplir con la tarea.

Las acomodaciones pueden incluir:

- **Tiempo adicional para completar las tareas**
- **Asiento preferido**
- **Tomar nota**
- **Dispositivos informáticos especializados**
- **Prueba en un entorno más pequeño**

Los estudiantes que reciban un **Certificado de finalización** al graduarse serán elegibles para permanecer en un Plan IEP y recibir servicios del distrito escolar de residencia hasta los 22 años. La información y los recursos del programa se compartirán en el último año de su IEP.

Su estudiante ahora es un adulto legal y *será la decisión del estudiante* si asiste o no al Programa ATP.

Componentes del programa ATP



Mayoría de edad

Servicios para considerar:

SSI

CalABLE

Centro de vida independiente

Regional Center

IHSS

DOR

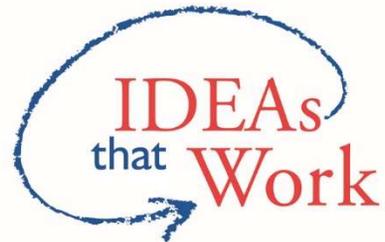
...iy más!

Talleres Adicionales

- *Mayoría de edad: servicios y apoyos para un adulto que vive con una discapacidad*
- *Una guía para los IEP y el proceso de educación especial*
- *504: Eliminación de barreras y creación de acceso*

¡Gracias por venir!

***No se olvide de llenar una
evaluación antes de salir.***



Office of Special Education Programs
U.S. Department of Education

El contenido de este recurso se desarrollaron bajo una subvención del Departamento de Educación, #H328M200055 estadounidense. Sin embargo, estos contenidos no representan necesariamente la política del Departamento de Educación de Estados Unidos, y usted no debe asumir respaldo por parte del Gobierno Federal.